



Excmo. Ayto. Dos Hermanas



PREGUNTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

María Teresa de Terry Ollero, Concejal y Portavoz adjunta de Grupo, cuyos demás datos son sabidos, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución s/n 3ª planta sede de la Casa Consistorial, teléfono de contacto 954.919.355, correo electrónico grupovox@doshermanas.es al amparo de lo establecido en el art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales formula las siguientes **PREGUNTAS** relativas a,

PALACIO DE LOS DEPORTES - VELÓDROMO MUNICIPAL

El Velódromo de Dos Hermanas fue proyectado inicialmente de forma exterior por el arquitecto Pino Millán en 1993 y posteriormente remodelado con la cubrición de una cubierta de quince mil metros cuadrados.

Es público y notorio que la cubierta instalada no garantiza la hermeticidad de la pista y permite la permeabilidad de factores atmosféricos, lo que limita su uso para determinadas competiciones, siendo escaso o nulo su aprovechamiento como velódromo para pruebas ciclistas a pesar de contar con una pista de ciclismo de competición de 333 metros de cuerda de peralte.

En su virtud, se formulan las siguientes

PREGUNTAS AL PLENO

Primera.- ¿Qué uso específico ha tenido la pista de ciclismo durante el año 2022? Se ruega se aporte relación detallada mensual de la utilización concreta de la pista.

Segunda.- ¿Se ha previsto promover como sede de competiciones nacionales y/o internacionales para ciclismo en pista en las modalidades prueba de fondo, madison o velocidad para el ejercicio 2023 el velódromo? En caso afirmativo, detállese las competiciones que se pretenden realizar.

Tercera.- ¿Deben realizarse obras de remodelación y/o mejora de la pista para su homologación y así optar a albergar pruebas de ámbito nacional o internacional? En tal caso, ¿Qué coste supondría la remodelación?

En Dos Hermanas a fecha que obra a pie del documento.

LA CONCEJAL Y PORTAVOZ ADJUNTA

EL PORTAVOZ DE GRUPO

Código Seguro De Verificación:	YJujew2A41QZjNTl1UXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa De Terry Ollero	Firmado	25/10/2022 12:56:54
	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	25/10/2022 12:49:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YJujew2A41QZjNTl1UXTkg==		

